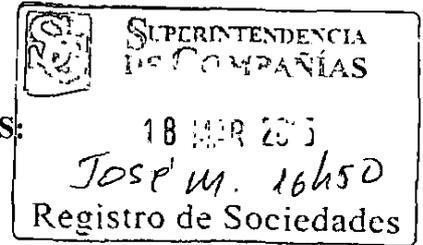


8310

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES:



Freddy Ruperto Arellano Mejía, en mi calidad de Presidente de la Compañía "MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.," compañía con expediente No. 9635, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito adjuntar los documentos que contienen la información referente a las compañías extranjeras socias de "MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.," correspondiente al año 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

DE KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.:

- Formulario que contiene la información de la compañía Kraft Foods LA MB Holding B.V., con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por Kraft Foods LA MB Holding B.V. a favor de Soledad Izurieta, Carla Pérez y Freddy Arellano.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía Kraft Foods LA MB Holding B.V. con su respectiva traducción.

DE KRAFT FOODS LA NMB B.V.:

- Formulario que contiene la información de la compañía Kraft Foods LA NMB B.V., con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por Kraft Foods LA NMB B.V. a favor de Soledad Izurieta, Carla Pérez y Freddy Arellano.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía Kraft Foods LA NMB B.V., con su respectiva traducción.

ok
ESCANEAR
23 / 03 / 2015
M.

Stamp: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
17 MAR 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO
3 EMP. EXTRANJERAS

DE AZTECANANA B.V.:

- Formulario que contiene la información de la compañía Aztecanana B.V., con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por Aztecanana B.V. a favor de Soledad Izurieta, Carla Pérez y Freddy Arellano.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía Aztecanana B.V. con su respectiva traducción.

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,


Freddy Ruperto Arellano Mejía ✓
C.C.180219109-6 ✓
Presidente ✓

marceloerazo@erazo-abogados.com